San José de Cúcuta, 22 de Noviembre 2024

Doctor
BIERMAN SUAREZ MARTINEZ
Secretario de General.
Alcaldía de San José de Cúcuta

REF: CONCEPTO JURIDICO MINUTA ADICION Y PRORROGA No. 00000001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **00000040 DEL 22-ene-2024**, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y **KATHERIN PAOLA JARAMILLO HURTADO**

OBJETO **"2024R-172 PRESTACION DE SERVICIOSPROFESIONALES EN EL AREA FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LAALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA"**.

CONTRATISTA: **KATHERIN PAOLA JARAMILLO HURTADO** identificada con la Cédula de ciudadanía número 1,093,781,308

Efectuado el estudio jurídico a la minuta de la referencia, se observa lo siguiente:

.

1. Que el Supervisor designado **LEDYS SUSANA SANCHEZ DIAZ**, solicitó mediante oficio adicionarle tiempo y valor al Contrato No. **00000040 DEL 22-ene-2024**
2. El contrato de Prestación de Servicios a adicionar se encuentra vigente en su duración.
3. El valor para adicionar no supera el 50% del valor del Contrato de Prestación de Servicios No **00000040 DEL 22-ene-2024**
4. Que la finalidad del adicional en valor y tiempo a suscribir se fundamenta en la necesidad de seguir con la ejecución de las actividades que están en cabeza de **KATHERIN PAOLA JARAMILLO HURTADO** Pues están son necesarias en la Subsecretaría Financiera.
5. Que el adicional en valor y tiempo a suscribir, se ajusta a las disposiciones contenidas en el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia y artículos 3, 16 y 40 de la ley 80 de 1993, por lo que es viable su suscripción.

EXISTENCIA DE APROPIACION PRESUPUESTAL

Para garantizar el cumplimiento del compromiso derivado de la suscripción del presente contrato adicional se cuenta con la respectiva existencia de apropiación presupuestal según consta en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 0006252 DEL 20 noviembre 2024 expedido por el Subsecretario del Área de Gestión Financiera de la Secretaria de Hacienda Municipal por **NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M/CTE ($960.000)** con Fuente de financiación 1.2.1.0.00.1-ICLD – LIBRE ASIGNACIÓN. con Rubro Presupuestal N° 2.1.2.02.02.009.01- Servicios Administrativos de Gobierno.

Atentamente,

FRANKLIN SUESCUN RINCON
Abogado Externo– Secretaria de General